

Oficio No. LXVI/CP-S/100/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de agosto de 2026.

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

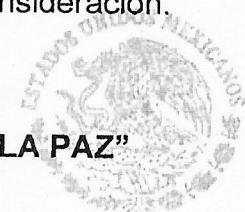
Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **25 de agosto del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

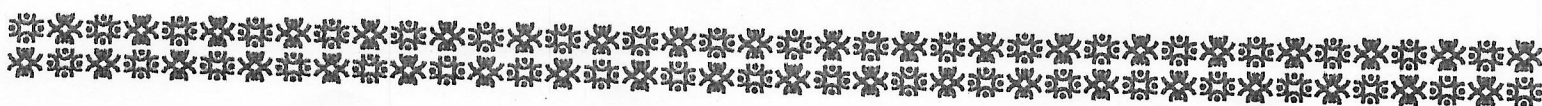

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
21 AGO 2026
10:19 hrs.

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

Oficio No. LXVI/CP-S/099/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de agosto de 2026.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **día 25 de agosto del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
21 AGO 2026
10:00 hrs
Lc. Uroleta

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Oficio No. LXVI/CP-S/101/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de agosto de 2026.

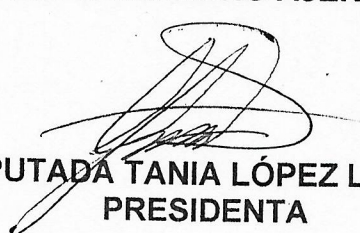
DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **día 25 de agosto del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
21 AGO 2026
10:14 hrs.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
DISTRITO 20

Oficio No. LXVI/CP-S/102/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de agosto de 2026.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **25 de agosto del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

RECIBIDO
21 AGO 2026
10:18

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ



ORDEN DEL DÍA.

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.**

25 DE AGOSTO DE 2026.



1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
4. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO AL EXPEDIENTE No.49 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.
5. ASUNTOS GENERALES.

